INFORME DE GESTIÓN No. 04

Villavicencio, Mayo de 2019

1. No. DEL CONTRATO	158 Celic – 2019
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/01/2019
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-46-101004568 Entidad que expide la póliza: seguros del estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 18/01/2019
4. CRP	No. CRP: 13619 Fecha expedición CRP: 18-01-2019 certifiado de disponibilidad Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009 servicios para la comunidad, sociales y personales. Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $27.368.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	*18/01/2019*
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Darwin Sthiver Mejia Sánchez Identificación: 1010179906 Nacionalidad: colombiano Dirección: MZ F Casa 11 Barrio Maporita Ciudad de residencia: Villavicencio Teléfono de contacto: 3124418893 E-mail de contacto: darwinmejia@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CT Oscar Orlando Rubio Guzmán Cargo: Director liceo general Serviez Resolución de Delegación: 001 de14 enero de 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	El contratista se obliga con M.D.N, - EJÉRCITO NACIONAL LICEOS DEL EJÉRCITO a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral en virtud del presente contrato, a Prestar los servicios como docentes de matemáticas de los Liceos del ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá prestar asesoría con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo

Scanned by CamScanner

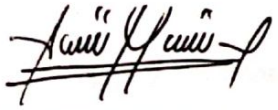
establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército.

2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional.
3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato.
4. Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo.
5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.
6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.
7. Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3.
8. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluaran en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional.
9. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejercito subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato.
10. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.
11. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente.
12. Las demás que la entidad a través del supervisor considere.
13. PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su

Scanned by CamScanner

<table>
<tr><td></td><td>cargo.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Mayo:
Obligación No. 1: Asistir a las capacitaciones institucionales.
Obligación No. 2: Participar en la capacitación
Obligación No. 3: Planeación de las actividades y clases de las asignaturas Matemáticas
Obligación No. 4: Diseño de evaluaciones bimestrales.
Obligación No. 5: Asistir a la socialización de las actividades de las coordinaciones académica y de convivencia.
Obligación No. 6: Diligenciar los diarios de campo de las asignaturas.
Obligación No. 7: Acompañamiento a los estudiantes del grado noveno en las direcciones de grupo.
Obligación No 8: Subir al portal virtual del secop II los informes de gestión mensualmente.
<table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>Cuenta de cobro</td><td>5</td><td>Pago honorarios</td><td>Mayo 2019</td></tr><tr><td>2</td><td>Informe de gestión</td><td>4</td><td>Relación de actividades</td><td>Mayo 2019</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.
Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Villavicencio el mes de Mayo de 2019



DARWIN STHIVER MEJIA SANCHEZ
CC.: 1010179906 de Bogotá.

Scanned by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010179906		MEJIA SANCHEZ DARWIN STHIVER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 58 SUR N 42 16	VILLAVICENCIO-META	6671467	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	14202367	8491498598	I	2019/05/03	2019/05/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$288,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac ivm vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$995,200	$159,300			$995,200	$124,400			$0	$0			$995,200	$5,200		$0	$0		$288,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$995,200	$159,300			$995,200	$124,400			$0	$0			$995,200	$5,200		$0	$0		$288,900
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$995,200	$159,300			$995,200	$124,400			$0	$0			$995,200	$5,200		$0	$0		$288,900
1	CC	1010179906	MEJIA DARWIN	230201	30	$995,200	$159,300	EPS005	30	$995,200	$124,400		0	$0	$0	14-23	30	$995,200	$5,200	0	$0	$0	No	$288,900
Total Afiliados(1)						$995,200	$159,300			$995,200	$124,400			$0	$0			$995,200	$5,200		$0	$0		$288,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010179906		MEJIA SANCHEZ DARWIN STHIVER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 58 SUR N 42 16	VILLAVICENCIO-META	6671467	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	14202367	8491498598	I	2019/05/03	2019/05/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$288,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$159,300	$0	$0	$159,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$159,300	$0	$0	$159,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,200	$0	$0	$5,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,200	$0	$0	$5,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,400	$0	$0	$124,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$124,400	$0	$0	$124,400
TOTAL				1	$288,900	$0	$0	$288,900

2019/05/02 09:37 PM

Scanned by CamScanner